

## ESPAÑA ES EL TERCER PAÍS EUROPEO CON MÁS CICLOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA



Madrid 18/02/2009 Coincidiendo con la presentación, por parte de la Sociedad Española de Fertilidad (SEF) de los últimos resultados del Registro SEF, correspondientes a 2006, los cuales sitúan a España como el tercer país europeo con más ciclos de reproducción asistida, el Ministerio de Sanidad ha anunciado que, para final de año, tendrá listo el Registro Nacional de centros dedicados a la Reproducción Humana Asistida.

La SEF, en colaboración con Schering-Plough, confirmó que el seguimiento anual de los Tratamientos de Reproducción Asistida (TRA) realizados en España es uno de sus objetivos principales, habiéndose convertido el nuevo Registro SEF en "un indicador de calidad y un referente en este ámbito". El año anterior el Registro SEF 2005 situó a España en tercera posición lo que demuestra la progresión anual que se registró. Además, las tasas de embarazo están muy por encima de la media europea, con cifras superiores al 30 por ciento.

Los datos obtenidos en el nuevo documento de 2006 ofrecen una radiografía fiable y rigurosa sobre el estado actual de esta actividad en España. En el Registro SEF 2006 participaron voluntariamente 130 centros, cifra que va en aumento respecto al Registro SEF 2005, en el que participaron 124. Al comparar los resultados de los registros de 2005 y 2006 se observa "una tendencia de crecimiento constante del número de ciclos de reproducción asistida que se producen en nuestro país", señaló el José Antonio Castilla, coordinador del Registro SEF. Además se observó que la tasa de gestaciones únicas aumentó paulatinamente en detrimento de los múltiples en estos años.

La principal diferencia que se observa de los datos obtenidos entre los registros de ambos años es que, durante 2006, se introduce por primera vez en el registro, los datos referidos a los ciclos de tratamiento con ovocitos congelados, registrándose un total de 141 ciclos a través de novedosa técnica. En este caso la tasa de embarazo por descongelación de ovocitos es del 40,4%.

### **Más eficacia en los tratamientos**

Según la SEF, la edad de la mujer influye directamente en la disminución de su capacidad reproductiva. En teoría, "esto tendría que afectar al rendimiento de las TRA y a las tasas de embarazo, sin embargo su eficacia se mantiene o está aumentando ligeramente, lo que significa que los tratamientos son cada vez más efectivos", apuntó el Castilla. Aproximadamente el 80 por ciento de las pacientes que siguen un tratamiento de fecundación in vitro (FIV) o microinyección espermática (ICSI) tiene una edad comprendida entre 30 y 40 años y el 55,7 por ciento de las mujeres receptoras de ovocitos tienen una edad superior a 40 años, según datos del Registro SEF 2006.

Con estos resultados se está demostrando que las técnicas y los

tratamientos utilizados son cada vez más efectivos. De hecho, antes de que una mujer se someta a una técnica de reproducción asistida se le administra un tratamiento de estimulación ovárica, a través de una cantidad determinada de unas hormonas que ella misma produce habitualmente y que regulan el funcionamiento de los ovarios. El objetivo de todo ello es conseguir un número adecuado de óvulos de buena calidad.

Otro dato a destacar fue que las cifras de embarazos a partir de los tratamientos de reproducción asistida en España "son muy superiores a la media europea de 2006, situándonos en primera línea. Así, el mayor índice de gestaciones ha sido el 50 por ciento registrado en donación de ovocitos", comentó José Antonio Castilla. Algo similar ocurre en las técnicas de inseminación artificial (IA). De los 30 países que participan en el registro europeo, 21 aportan datos sobre ésta técnica, siendo España uno de ellos.

### **Labor respaldada desde el MSC**

Por su parte, el director general de Terapias Avanzadas y Trasplantes, Augusto Silva, confirmó que el Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC) tendrá listo a finales de este año el registro nacional de centros que realizan técnicas de Reproducción Humana Asistida, así como el registro de actividades que se desarrollan en cada uno de ellos.

Silva explicó que la Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes ya trabaja en el desarrollo de ambos registros, cuya creación está prevista en la Ley de Reproducción Humana Asistida. Estos registros se habían convertido en una de las principales demandas tanto de los ciudadanos como de los profesionales, que van a ver así cumplidas sus necesidades de información.

El registro de actividades incluirá una detallada información sobre las técnicas asociadas a Reproducción Humana Asistida que se efectúan en cada uno de los centros, su eficacia y porcentaje de éxito. Una vez terminados, el MSC pondrá a disposición de los ciudadanos toda la información contenida en ambos registros, que además podrán consultarse en la página web del Departamento ('[www.msc.es](http://www.msc.es)').

Silva también avanzó que el MSC está elaborando la normativa necesaria para poner en marcha el registro de donantes de gametos. Este tercer registro requiere un desarrollo informático que garantice la confidencialidad y la colaboración de las Comunidades Autónomas, por lo que se prevé que esté finalizado en 2010.